

Derecho Privado

- **Doctrina**
- **Comentarios críticos
de jurisprudencia**

INDICE SUMARIO

INDICE GENERAL.....	3
---------------------	---

DERECHO PRIVADO

DOCTRINA

FINES Y PRINCIPIOS ESTRUCTURALES DE LA NUEVA LEY DE CONCURSOS

por JULIO CÉSAR RIVERA

I. Las circunstancias de la ley 19.551.....	9
II. Los principios estructurales de la ley 19.551.....	11
1. Conservación de la empresa.....	11
2. Intensa protección de las relaciones y créditos laborales.....	12
3. Poderes del juez.....	14
III. Efectos de la aplicación de la ley 19.551.....	14
1. Fracaso de la continuación de la empresa en quiebra.....	14
2. La homologación del acuerdo preventivo.....	15
3. Los acreedores laborales eran acreedores “no concurrentes” en el concurso preventivo.....	16
4. Desvaído rol de los acreedores.....	17

5. Otras cuestiones	17
IV. El cambio de las circunstancias	20
V. Análisis de la nueva Ley de Concursos	21
1. Incidencia relativa del mantenimiento de la estructura de la ley 19.551. El concurso como medio para la reestructuración empresarial	21
2. Mantenimiento de la cesación de pagos como presupuesto del concurso preventivo y la quiebra	23
3. Sujetos susceptibles de concursamiento	24
4. El rol de los acreedores en el concurso	26
a) Comités de acreedores	27
b) Clasificación de los acreedores	27
c) Propuestas de acuerdo preventivo por acreedores y terceros	29
d) Enajenaciones en la quiebra	30
e) Continuación de la empresa en la quiebra	31
f) Reducción de los privilegios	32
g) Reducción de los costos causídicos	33
5. Limitación de las atribuciones del juez en el concurso preventivo	33
6. Relaciones laborales	34
a) Admisión al pasivo: el pronto pago	35
b) Efectos del concurso preventivo sobre el contrato de trabajo	36
c) Renunciabilidad del privilegio laboral	37
d) Adquisición del establecimiento en la quiebra	38
7. La novación	38
8. El acuerdo extrajudicial	39
9. El concursamiento de grupos	40
10. La reforma a los actos perjudiciales celebrados en período de sospecha	40
11. Morigeración del carácter sancionador	41
12. Responsabilidad de terceros	42
13. Otras reformas	42
14. La sindicatura	43
VI. Colofón	43

EN TORNO A LA CONCURSALIDAD EN LA NUEVA LEY DE CONCURSOS

por EFRAÍN HUGO RICHARD

1. Apreciación preliminar	45
2. Metodología concursal	49
3. La concursalidad	57
4. El fuero de atracción en los juicios concursales	64
4.1. Efectos en el concurso	64
4.2. Inicio del fuero de atracción	65
4.3. Alcance del fuero de atracción	65
4.4. Cese de la atracción	66
5. Fuero de atracción y suspensión de acciones como técnica de la ley 24.452	67
5.1. En el concurso preventivo	68
5.2. En la quiebra	70
5.3. Suspensión de acciones	71
5.3.1. En el concurso	71
5.3.2. Promoción de nuevas acciones en el concurso	71
5.3.3. En la quiebra	72
6. Verificación de créditos. Excepciones	73
7. Proceso ordinario de verificación	74
8. Epílogo	75

EFFECTOS DE LA SENTENCIA DE APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO

por LILIANA TERESITA NEGRE DE ALONSO

I. Introducción	77
II. Efectos del concurso preventivo respecto del deudor	80
1. Efecto personal	80
a) Deber de colaboración e información	80
b) Sanción	83
2. Efectos patrimoniales	83
3. Créditos laborales	84
a) Ley 19.551	84
b) Ley 20.744	85

c) Ley 23.472	86
d) Ley 24.522	88
e) Sanción	91
4. Medidas que el juez debe ordenar para garantizar el cumplimiento de las restricciones patrimoniales	92
5. Efectos procesales	93
III. Efectos del concurso preventivo respecto de los acreedores	97
1. Principios generales	97
2. Ley 24.522	101
a) Suspensión	101
b) Fuero de atracción	101
IV. Efectos de la resolución de apertura sobre los contratos	102
V. El artículo sancionado	104
VI. Convenio colectivo de crisis	107
VII. Procedimiento de la suspensión y reanudación del convenio vigente	107
VIII. Obligatoriedad del convenio colectivo de crisis	108

LAS RELACIONES LABORALES EN LOS PROCEDIMIENTOS CONCURSALES. LA NUEVA NORMATIVA INTRODUCIDA POR LA LEY 24.522

por PATRICIA FERRER

1. Introducción	111
2. Las relaciones laborales durante el trámite del concurso preventivo	113
2.1. Suspensión de los convenios colectivos de trabajo	114
2.2. Los acreedores laborales y la propuesta de acuerdo	116
2.2.1. Renunciabilidad del privilegio	116
2.2.2. Agrupamiento de acreedores y aceptación de la propuesta	118
2.2.3. La adquisición de la empresa en marcha	119
3. Efectos de la declaración de quiebra con relación a los contratos laborales	120
3.1. Suspensión de los contratos de trabajo	120
3.2. Extinción de los contratos de trabajo	120
3.3. Continuación de la relación laboral	123

3.4. Enajenación de la empresa	124
4. Insinuación de los créditos laborales	126
4.1. Cobro del crédito laboral en el concurso preventivo.	127
4.1.1. Pronto pago	128
4.1.2. Verificación del crédito laboral.	132
4.1.3. Proceso de conocimiento	134
4.1.4. Juicio laboral.	143
4.1.5. Verificación tardía.	144
4.2. Cobro de los créditos laborales en la quiebra	145
4.2.1. Pronto pago	145
4.2.2. Proceso de verificación	146
4.2.3. Juicio laboral.	147
5. Privilegio de los créditos laborales	147
5.1. Créditos laborales con privilegio especial.	148
5.2. Créditos laborales con privilegio general	149
5.3. Extensión del privilegio	150
5.4. Créditos laborales que gozan del privilegio de los gastos de conservación y de justicia	150
6. Conclusión.	152

CATEGORIZACION Y PROPUESTA DE ACUERDO PREVENTIVO EN LA LEY 24.522

por IGNACIO COLOMBRES GARMENDIA

I. Introducción a la temática	153
II. Categorización de acreedores.	156
1. Fundamento. Finalidad	156
2. La <i>par conductio creditorum</i> y el nuevo régimen	157
3. Plazo para la realización	158
4. Categorización. Criterios. Parámetros. El principio de razonabilidad.	159
5. Quién debe realizarla. Rol de la sindicatura y de los acreedores. Decisión final. Supuesto de que el deudor no lo realice	160
6. Comité de acreedores y categorización	161
III. Proyecto de acuerdo preventivo	162
1. Período de exclusividad	162

a)	Concepto	162
b)	Fundamentos. Finalidad. Bondad y equidad de la norma. Discusiones. Duración	162
2.	Propuestas	163
a)	Características	163
b)	Variaciones en cada categoría. Propuestas alternativas ..	164
c)	Propuestas posibles. Conveniencia. Enunciación legal. Carácter. Contenido. Límite o restricción. Voluntad del deudor. Quita. Crítica. Ley 24.283. Bondad del sistema ..	165
d)	Plazo para la presentación. Consecuencia de la no presentación	169
e)	Los acreedores privilegiados. El deudor laboral	169
f)	Mayorías. Conformidad de los acreedores. Audiencia informativa	172
g)	Cómputo del capital. Sistema	174
h)	Rechazo de la propuesta. Efectos. Quiebra. Acreedores quirografarios y privilegiados. Necesidad de acreditar la conformidad	174
i)	Factibilidad de la propuesta. Homologación. Obligatoriedad	175
IV.	Discriminación de créditos. Acreedores no perjudicados. Créditos subordinados. Planteo del problema	176
1.	Discriminación de créditos	176
2.	Acreedores no perjudicados	177
3.	Créditos subordinados	178
V.	La ley 24.522 y la realidad empresaria argentina. Rol del Estado	178

**EL NUEVO REGIMEN DE SALVATAJE DE
EMPRESAS EN CONCURSO PREVENTIVO
(art. 48 de la ley 24.522)**

por DANIEL ROQUE VÍTOLO

I.	Introducción	183
II.	Esbozo del instituto	185
III.	Aspectos generales	189

1. Es un proceso en el cual el salvataje está dirigido a la empresa.	189
2. No se produce una sustitución del deudor concursado.	190
3. Los socios y accionistas asumen <i>ministerio legis</i> su verdadero carácter de acreedores subordinados	190
4. No hay transferencia de fondo de comercio, hacienda o establecimiento	192
5. Los acreedores son los que otorgan el crédito	197
IV. Aspectos particulares	197
1. La necesaria apertura del registro.	198
2. La fijación del valor patrimonial de la empresa por parte del juez	198
3. La designación de una institución o experto que procederá al cálculo del valor presente de los créditos.	198
4. La legitimación, por parte de los inscriptos temporáneamente en el registro habilitado en el juzgado, para formular propuestas de acuerdo a los acreedores	199
5. La facultad de los inscriptos en el registro de mantener las categorías de acreedores establecidas por resolución judicial o proponer modificaciones	200
6. La posibilidad de modificar en dos oportunidades las propuestas a los acreedores	201
7. Respeto del principio de publicidad mediante la celebración de una junta informativa	202
8. Un régimen de garantía para el pago de las costas generadas por el concurso, adicionando a los pasivos computables –a los efectos del cálculo del precio– un porcentual para hacer frente a los gastos y costas	203
9. Un sistema de garantía de oferta y plazos perentorios de cumplimiento del pago de la adquisición, el cual, indefectiblemente, deberá ser materializado al contado y mediante depósito en el expediente	203
10. La posibilidad de adquirir las cuotas sociales, acciones o cuotas representativas del capital por un valor inferior al determinado por el juez y reducido, posteriormente, en proporción al sacrificio efectuado por los acreedores, en los casos en que el interesado acredite, juntamente con la conformidad de los acreedores, la de socios o accionistas que representen la mayoría absoluta de socios o accionistas, y las $\frac{2}{3}$ partes del capital social de la sociedad deudora	203

V. Fracaso del salvataje	204
VI. Recepción legislativa	204
VII. Puja entre interesados	212
VIII. Valor patrimonial de la empresa	213
IX. Procedimiento del salvataje	215
X. Concurso en caso de agrupamiento y salvataje	218

CONCURSO EN CASO DE AGRUPAMIENTO

por SALVADOR D. BERGEL y MARTÍN E. PAOLANTONIO

1. Introducción	221
2. Concursalidad del grupo o de las empresas insolventes del grupo.	224
3. El conflicto de intereses entre acreedores de sujetos de derecho distintos y su relevancia.	228
4. El grupo económico frente al concurso preventivo en el régimen derogado	234
5. La regulación legal y sus fuentes	235
5.1. Carácter voluntario de la presentación conjunta	235
5.2. La petición de apertura del concurso	237
5.2.1. La conformación de un grupo económico con carácter de permanencia por al menos dos personas físicas o jurídicas.	238
5.2.2. Los distintos supuestos contemplados.	241
5.2.3. La acreditación prima facie de la existencia del grupo	241
5.2.4. La cesación de pagos	243
5.2.5. El tribunal competente	244
5.2.6. Apreciación de la prueba relativa a la existencia, vocación de permanencia y exteriorización del grupo	245
5.2.7. La existencia de procesos separados y su significado.	246
5.2.8. La sindicatura y los informes individual y general	246
5.2.9. Los créditos entre los integrantes del agrupamiento	247
5.2.10. La propuesta de acuerdo.	248
a) Propuesta unificada	249
b) Propuestas individuales	250
5.2.11. La situación de los sujetos concursados y de sus acreedores con posterioridad al acuerdo homologado.	250

5.2.12. Conversión de los procedimientos	251
6. El concurso preventivo de los garantes.	252
6.1. Los requisitos de procedencia del concurso del garante	253
6.2. La relación entre el concurso del garante y el concurso del grupo económico.	253
6.3. Las reglas aplicables al concurso del garante	254
7. A modo de conclusión	255

NOTAS SOBRE EL ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL

por HÉCTOR ALEGRÍA

I. Introducción	257
II. Antecedentes argentinos	258
1. Derecho anterior a la ley 19.551	258
2. Ley 19.551	259
3. Ley 22.917	261
III. El sistema de la ley 24.522	265
1. Presentación general	265
2. Sujetos	266
2.1. Sujetos incluidos	266
2.2. Sujetos excluidos	267
2.3. Concurso en caso de agrupamiento	268
3. Presupuesto objetivo.	268
4. Contenido	270
4.1. No es necesaria la igualdad	270
4.2. Clases de acuerdos en orden a su finalidad.	271
4.3. Algunos contenidos específicos.	272
4.4. Pacto de no pedir la quiebra	273
5. Requisitos de forma de los acuerdos	274
5.1. Carácter individual.	274
5.2. Instrumento escrito.	274
6. Mayorías	277
6.1. Presentación y valoración crítica	277
6.2. Regulación legal	279
7. Presentación judicial	281

7.1.	Introducción.	281
7.2.	Instancia sólo por el deudor.	281
7.3.	Competencia.	282
7.4.	Requisitos sustanciales.	282
	7.4.1. Criterio general.	283
	7.4.2. Sujetos.	283
	7.4.3. "Ratificación".	283
	7.4.4. Representación.	284
	7.4.5. Plazo y posibilidad de la conversión.	284
7.5.	Requisitos formales.	285
7.6.	Publicidad.	286
7.7.	Oposiciones.	288
7.8.	Sentencia.	290
7.9.	Apelación.	291
7.10.	Costas y honorarios.	291
IV.	Los acuerdos no sometidos a homologación.	292

SINDICATURA CONCURSAL EN LA LEY 24.522

por OSCAR RADKIEVICH

.....	295
-------	-----

COMENTARIOS CRITICOS DE JURISPRUDENCIA

PARTE GENERAL

Director de área: JULIO CÉSAR RIVERA

Colaborador: JORGE A. MAYO

I.	Fuentes del Derecho Civil.	305
	1. Ley. Efectos de la ley con relación al tiempo.	
	Efecto inmediato. Ley 24.432. Honorarios.	305
	2. Actos propios. Efectos de la ley con relación al tiempo.	
	Efecto inmediato. Principio de irretroactividad.	306
II.	Personas físicas.	308

1.	Incapacidad civil de los condenados a más de tres años de prisión. Artículo 12 del Código Penal. Inconstitucionalidad . . .	308
2.	Ausencia con presunción de fallecimiento. Finalidad y objeto del instituto. Requisitos de procedencia. Prueba. Naturaleza relativa	309
3.	Insanidad mental. Senilidad y demencia senil. Diferencias . . .	311
4.	Fecundación asistida. Contralor por parte del órgano judicial. Procedencia. Requisitos. Alcances	312
5.	Ministerio Pupilar. Representación. Alcance	312
6.	Negativa a recibir tratamientos médicos. Objeción de conciencia. Oposición a transfusión de sangre. Testigo de Jehová	313
7.	Adopción simple o de integración. Apellido del adoptado. Orden en que debe adicionarse	313
8.	Derecho a la intimidad. Honor. Concepto. Diferencias entre la protección penal y civil. Daños y perjuicios. Responsabilidad de los medios de comunicación. Daño moral. Acción civil. Efectos del sobreseimiento dictado por ausencia de <i>animus injuriandi</i> . . .	314
9.	Emancipación dativa. Efectos	317
10.	Daños al honor. Excusabilidad del error	317
III.	Actos jurídicos	318
1.	Instrumentos públicos. Acta de notificación. Manifestaciones del oficial notificador. Redargución de falsedad	318
2.	Actos jurídicos. Contratos. Objeto lícito. Connivencia con el deudor concursado. Nulidad	318

OBLIGACIONES

Director de área: ALBERTO J. BUERES

Colaborador: ROBERTO A. VÁZQUEZ FERREYRA

I.	Parte general de las obligaciones	321
A)	Desindexación de deudas (ley 24.283)	321
B)	Prejudicialidad.	322
II.	Daños y perjuicios	323
A)	Responsabilidad civil de los médicos. Fallecimiento del actor con posterioridad a la sentencia condenatoria de primera instancia	323

- B) Transporte ferroviario. Daños sufridos por el pasajero que cae del tren en oportunidad en que terceros le arrebatan un bolso . 327
- C) Las eximentes en los casos de responsabilidad civil objetiva . . . 328

CONTRATOS

Director de área: JORGE MOSSET ITURRASPE

Colaborador: RICARDO LUIS LORENZETTI

I. Jurisprudencia sobre hipermercados de consumo	329
1) El caso.	329
2) ¿Hay desigualdad en el contrato entre la titular del hipercentro y la empresa que alquila?	330
3) Conceptualización jurídica del hipercentro de consumo como agrupamiento de negocios conexos	331
A) La opinión de la Cámara.	331
B) La metáfora del almacenero, la cadena y la red de distribución.	331
C) El hipermercado de consumo	333
D) Colaboración asociativa	333
E) La conexidad contractual	334
F) Negocio y contrato	337
G) El interés como elemento de la conexidad.	337
H) El principio democrático, conexidad y dominación	338
I) El principio de la coordinación	338
4) El aseguramiento del éxito de la empresa común.	339
5) La frustración del fin del contrato	341
II. El <i>shopping</i> no es responsable por robos en su playa de estacionamiento	344
1) El caso	344
2) La opinión de la Cámara	344
III. El <i>shopping</i> es responsable por robos en su playa de estacionamiento	345
1) El caso	345
2) La opinión de la Cámara	345
3) Robos de automóviles y deberes de previsión	346

DERECHOS REALES

Directora de área: BEATRIZ AREÁN

Hipoteca	349
1.1. Título materialmente falsificado. Protección del adquirente de buena fe y a título oneroso	349
1.2. Principio de la especialidad en cuanto al crédito. Nulidad de la hipoteca	351
Dominio	352
2.1. Cosas perdidas. Derecho a la recompensa	352
2.2. Prescripción adquisitiva. Prueba que debe rendirse	355
Propiedad horizontal	357
3.1. Designación del administrador. Necesidad de la escritura pública	357
3.2. Asamblea de copropietarios. Inclusión de puntos en el orden del día	357
Posesión	358
4.1. Interversión del título por parte del locatario	358
4.2. Procedencia del interdicto de recobrar	359

FAMILIA

Directora de área: AÍDA KEMELMAJER DE CARLUCCI

Colaboradora: MARÍA ANGÉLICA CORREA

I. Régimen patrimonial del matrimonio	361
1. Mejoras en inmuebles propios	361
2. Administración separada. Disposición. Asentimiento conyugal	361
3. Liquidación	362
a) Validez de convenios	362
b) Convenios disolutorios. Validez	362
c) Hogar conyugal	363
d) Período de indivisión comunitaria: ocupación del inmueble por uno de los cónyuges. Derecho a percibir una compensación pecuniaria	364
e) Bienes gananciales. Convenios entre cónyuges. Validez. Homologación	364
4. Garantía hipotecaria. Asentimiento del cónyuge	364

5.	Astreintes. Ejecución. Trámite	365
II.	Matrimonio	365
	Matrimonio celebrado en fraude a la ley argentina. Ineficacia. Orden público interno	365
III.	Divorcio	366
	1. Causales	366
	a) Conducta de los cónyuges.	366
	b) Inaplicabilidad de la causal de alteraciones mentales graves, alcoholismo, adicción a la droga. Abandono del hogar conyugal. Injurias vertidas en el juicio.	366
	c) Invocación de una causal distinta. Hecho nuevo	367
	d) Injurias graves. Cambio de cerradura	367
	e) Exclusión del hogar conyugal.	368
	2. Cuestiones procesales. Prescripción. Entre cónyuges. Alcances de la suspensión	368
	3. Divorcio vincular. Sentencia que no se encuentra firme. Reconciliación.	369
	4. Honorarios.	369
IV.	Alimentos	369
	1. Medidas cautelares. Cuotas futuras. Retiro voluntario.	369
	2. Disminución de la cuota alimentaria	370
	3. Cesación cuota alimentaria. Efectos sobre cuotas no percibidas durante el trámite	370
	4. Entre cónyuges. Asignación a la esposa	370
	5. Obligación de los abuelos y de la madre	371
	6. Improcedencia de la compensación	372
V.	Filiación.	372
	1. Filiación biológica. Negativa a someterse a prueba biológica	372
	2. Filiación adoptiva	373
	a) Procedimiento. Intervención de la madre menor de edad y de sus padres.	373
	b) Adopción simple y plena. Diferencias	373
	c) Adopción simple. Apellido: determinación en forma inversa a la prevista por el artículo 23 de la ley 19.134.	374
VI.	Patria potestad	374
	1. Fallecimiento de la madre que ejerce la patria potestad. Efectos.	374

2.	Régimen de visitas. Conductas perjudiciales	375
3.	Hijos extramatrimoniales. Adición del apellido materno	375
4.	Derechos personalísimos de los menores. Participación en filmes que pueden afectar su intimidad o privacidad	376
VII.	Tenencia	376
1.	Conflicto de tenencia. Regreso de un menor al país de origen. Recurso extraordinario	376
2.	Sustracción de menor	378
VIII.	Tutela y curatela. Tutor <i>ad litem</i> . Atribuciones. Incidentede cobro de valor locativo	378
IX.	Menores. Actos de disposición. Pacto de cuota litis	378
X.	Bien de familia	379
1.	Créditos por causa anterior a la inscripción	379
a)	Honorarios del abogado	379
b)	Honorarios del perito	379
c)	Cuenta corriente bancaria. Desafectación total del bien	379
2.	Momento en el que comienzan los efectos.	380
3.	Efectos de la declaración de quiebra	380
4.	Bien de familia y quiebra	380

SUCESIONES

Director de área: EDUARDO A. ZANNONI

Colaboradora: LEA MÓNICA LEVY

a)	Competencia	383
	Exclusión de heredero	383
b)	Determinación de la existencia de herederos. Improcedencia de la información sumaria	383
c)	Abandono del hogar conyugal. Culpable de la separación. Prueba. Sucesión. Vocación hereditaria del cónyuge separado sin voluntad de unirse.	383
d)	Derecho real de habitación. Requisitos.	384
e)	Sucesiones. Derecho de representación. Prueba de los vínculos.	384
f)	Proceso sucesorio. Legitimación del nieto. Derecho de representación	384
g)	Uso de los bienes del acervo hereditario. Compensación	385

h) Venta de bienes que integran el acervo hereditario.	385
i) Inscripción de la declaratoria de herederos en el registro. Efectos sobre la indivisión hereditaria	385
j) Partición privada de bienes. Requisitos	386
k) Condominio: división. Legitimación activa del heredero del condómino	386
l) Sucesión. Testamentaria: herederos forzosos instituidos como herederos testamentarios. Carácter de la sucesión. Testamento: naturaleza jurídica. Albacea: facultades.	386
m) Legado. Retracción de la aceptación. Procedencia. Instrucciones del testador. Firma a ruego. Nulidad del testamento: falta de completa razón, carga de la prueba. Carácter. Pericia médica posterior al deceso. Captación de la voluntad: requisitos. Circunstancias que impiden su configuración	389
n) Albacea. Funciones. Honorarios. Legado remuneratorio. Honorarios del abogado. Regulación. Desvalorización monetaria . . .	392
ñ) Sucesión testamentaria. Albacea. Funciones. Naturaleza de su intervención	393

CONCURSOS

Director de área: HORACIO ROITMAN
Colaborador: JOSÉ ANTONIO DI TULLIO

I. Sistematización de fallos según el articulado de la nueva Ley de Concursos y Quiebras	395
II. Aplicación inmediata del nuevo régimen legal en materia de calificación de conducta	410
III. Inconstitucionalidad del decreto 267/95	410
IV. Doctrina de la reforma. Recopilación	412

SOCIEDADES

Director de área: HÉCTOR ALEGRÍA
Colaborador: MARTÍN E. PAOLANTONIO

1. Parte general	415
1.1. Sociedad de hecho. Prueba de su existencia. Prueba testimonial	415
1.2. Sociedad irregular o de hecho. Disolución y liquidación	415

1.3. Derecho de información de los socios.	
Rendición de cuentas de los administradores.....	415
2. Sociedad Anónima y en Comandita por Acciones.....	416
2.1. Suscripción preferente. Improcedencia de su suspensión ...	416
2.2. Acciones. Legitimación y titularidad	416
2.3. Asamblea. Convocatoria judicial. Trámite	417
2.4. Asamblea. Nulidad. Vicios de convocatoria	417
2.5. Representación. Actuación del vicepresidente.....	418
2.6. Directores. Deber de lealtad. Prohibición de realizar actividades en competencia con la sociedad	418
2.7. Síndico societario y contador certificante. Incompatibilidad de funciones.....	419

SEGUROS

Director de área: HORACIO ROITMAN

Colaborador: VALMY ANSALDI

La responsabilidad del productor asesor de seguros.....	421
---	-----

DERECHO CAMBIARIO

Director de área: MARTÍN ESTEBAN PAOLANTONIO

1. Letra de cambio y pagaré.....	425
1.1. Requisitos formales. Vencimiento fuera del contexto del documento diferente del inserto en el texto.....	425
1.2. Requisitos formales. Falta de fecha de libramiento. Nulidad del documento	425
1.3. Aval otorgado por instrumento separado. Ejecución. Innecesariedad de reconocimiento de firma	426
1.4. Pago. Efectos de la devolución del documento	426
1.5. Acción cambiaria. Falsedad de firma. Responsabilidad del tercero cambiario por la traba del embargo.....	426
1.6. Acción cambiaria. Vía ejecutiva. Admisibilidad del debate causal.....	427
1.7. Acciones extracambiarías. Acción de reembolso entre coobligados.....	427
1.8. Cancelación. Inviabilidad de la acción iniciada por el suscriptor.....	428
2. Cheque	428
2.1. Competencia.....	428

2.2. Acción cambiaria. Existencia de denuncia penal. Improcedencia de la suspensión de la acción cambiaria ejecutiva.....	428
2.3. Cancelación cambiaria. Oposición.....	429

DERECHO COMUNITARIO

DOCTRINA

EL DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL COMUNITARIO EN EL MERCOSUR: LOS PRIMEROS PASOS

por MÓNICA WITTHAUS y MICHÈLE GOUPIL

Introducción	433
Análisis de la legislación vigente a la luz del Protocolo	435
Punto 1: Signos que pueden ser registrados como marca.....	435
Punto 2: Marcas irregistrables	438
Punto 3: Quién puede acceder a la titularidad u oponerse al registro de una marca.....	438
Punto 4: Derechos conferidos por el registro	439
Punto 5: La marca "de hecho".....	440
Punto 6: Uso por terceros de ciertas indicaciones	442
Punto 7: Agotamiento del derecho	443
Punto 8: Obligación de uso de la marca	446
Punto 9: Vigencia del registro y renovación	446
Punto 10: Nulidad de una marca registrada	447
Punto 11: Protección de la marca notoria. Dilución.....	449
Punto 12: Los contratos de licencia	452
Punto 13: Indicaciones de procedencia y denominaciones de origen.....	454
Punto 14: Represión de ilícitos	458
Punto 15: Procedimiento administrativo	459
Punto 16: Resolución de controversias.....	459
Conclusión	461

LAS SOCIEDADES COMERCIALES EN LA INTEGRACION SUBREGIONAL

por ADRIANA S. DREYZIN DE KLOR

I. Introducción	463
II. Ambito espacial: Latinoamérica	465
III. El rol de las sociedades mercantiles en la integración subregional.	472
1. Sistemas de regulación.	473
2. La sociedad en el Mercosur	476
3. Hacia el reconocimiento de la empresa en la zona del Mercosur	479
a) La armonización de las legislaciones internas	480
Pautas para la armonización legislativa	482
b) Los estadios posibles hacia el afianzamiento jurídico de la integración	483
1) Coordinación	484
2) Aproximación.	484
3) Unificación.	484
c) Metodología para un contexto de integración	485
d) Las sociedades y la armonización legislativa	487
4. La futura empresa de la integración	490
IV. El orden público subregional	493
V. Sistemas societarios de integración	499
1. Las empresas binacionales argentino-brasileñas.	499
2. Las sociedades en el ámbito comunitario europeo	504
Instrumentos utilizados para la formulación del Derecho Societario.	506
VI. A modo de reflexión	509
VII. Conclusiones	511

DOCUMENTACION

Acuerdo Marco Interregional de Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados Miembros y el Mercado Común del Sur y sus Estados Partes	515
--	-----

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

Gamarra, Jorge, <i>Tratado de Derecho Civil uruguayo</i> , comentado por Jorge Mosset Iturraspe	535
Martínez Rave, Gilberto, <i>La responsabilidad civil extracontractual en Colombia</i> , comentado por Jorge Mosset Iturraspe	538
De Trazegnies, Fernando, <i>La responsabilidad extracontractual</i> , comentado por Jorge Mosset Iturraspe	539
Tamayo Jaramillo, Javier, <i>Las presunciones de responsabilidad y sus medios de defensa y De los perjuicios y su indemnización</i> , comentados por Jorge Mosset Iturraspe	542